



TABLA REUNION ORDINARIA N° 031/2022

FECHA : 09 de Mayo de 2022.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : SALON MULTIUSO

1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07 (DAF, GONZALO ESPINOZA)

3.- ENTREGA INFORME DE PASIVOS DAF. SR. ESPINOZA

4.- AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR SEGÚN LICITACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO: ID 3836-10-LP22 ""C.S. NEUMÁTICOS Y SERVICIOS ASOCIADOS". (SECPLAN, JUAN CARLOS PAZ)

5.- AUTORIZACIÓN POR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA PRESENTAR PROYECTO A SUBDERE (PMU TRADICIONAL), "REPOSICIÓN SEÑALES NOMBRES DE CALLES, EN CALETA QUEULE Y V. LOS BOLDOS, COMUNA DE TOLTÉN", CÓDIGO: 1-B-2022-259, (SECPLAN, JUAN CARLOS PAZ)

6.- SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR INICIATIVA "CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN CALLE WASHINGTON" EN MINVU, AL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA CONCURSABLE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2022-2023, (SECPLAN, JUAN CARLOS PAZ)

7.- LIMPIEZA DE CANALES EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS, PORTAL QUEULE

SR. HOLZAPFEL

8.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 031/2022.

En Nueva Toltén, a 09 días del mes de mayo del año 2022, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA
SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

PUNTO N° 01 DE LA TABLA: APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 MUNICIPAL (DAF, GONZALO ESPINOZA)

El Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos, da a conocer a los Sres. Concejales, la Modificación Presupuestaria N° 07/2022 por Ajuste Presupuestario, la que se hace tanto por **Aumento de Gastos** (Gestión Interna 22.08 Servicios Generales MM\$ 41, 31.02 Proyectos M\$ 1.116, 31.02.002.004 Plaza Villa Los Boldos MM\$ 8; Servicios Comunitarios 29.05 Máquinas y Equipos MM\$ 25; Social 22.04 Materiales de uso o consumo MM\$ 25) por \$ 100.116.000, **Disminución de Gastos** (Gestión Interna 35 Saldo final de caja M\$ 92.116, 31.02.002.005 Bandejon Cultural Toltén MM\$ 8) por \$ 100.116.000, detallando cada ítem incluido en este, por un monto total de \$ 100.116.000. Explicada está se consulta a los Sres. Concejales, si tienen preguntas de la modificación presentada.

El Concejal Sr. Del Río quiere que se explique lo relacionado con Servicios Generales, ya que esto abarca mucho y para que los que estén escuchando entiendan de que se trata, el Sr. DAF Indica que hay una modificación por Licencias Médicas de

gestión interna, es la recuperación de Licencias Médicas que se han presentado en la Municipalidad aumentándose el gasto en MM\$ 20 para cancelarlo servicios, referente a Transferencias Sector Privado esto es para el Servicio Aseo del Municipio, son fondos que llegaron para el pago de bonos, el Sr. Alcalde indica que esto tiene que ver con los bonos que se le entregan al personal de Áreas Verdes (Aseo); el Sr. DAF expresa que los otros dos temas son proyectos uno es el proyecto del vertedero de iluminación fotovoltaica donde se hizo una suplementación a los fondos asignados inicialmente, y el otro proyecto de la Plaza de Villa los Boldos que quedaron los valores cambiados cuando fue presentada la modificación.

El Sr. Alcalde manifiesta que la recuperación de dinero por licencias médicas generalmente se externalizar es una alternativa que se tiene, para poder recuperar fondos que están alojados en distintos lugares son fondos abundantes muchas veces como MM\$ 20 puede provocar que la municipalidad reciba el doble, el triple o cuadruple algunos ingresos estando ahí ese gasto, como también salía en Servicios Comunitarios es la adquisición de un brazo hidráulico y así habilitar un segundo tractor desbrozador para limpieza de fajas y caminos vecinales, por lo que se hará un esfuerzo de inversión propia para tener dos vehículos equipados para realizar esta materia ó en su defecto si no se pueden tener los dos exista uno de reemplazo.

El Concejal Sr. Cayo le surgió una duda cuando explicaban el tema de Servicios Generales, este es un servicio que se externalizar para efectos de cobrar y recuperar esos montos, cada cuánto tiempo y cómo funcionan consulta, el Sr. DAF comenta que la Subdere les entregó el año pasado recursos para recuperación de licencias médicas a raíz de un estudio que hizo la Subdere a nivel Nacional que había muchas licencias médicas que estaban recuperadas, de manera que entregaron recursos a los municipios más chicos para contratar servicios, la Subdere entregó hasta MM\$ 20 en el cual hay que entregar un porcentaje de lo que se recupera, son las licencias muy antiguas por seguimiento el municipio recupera una buena cantidad cuando aparecieron unos informes de la Contraloría, pero todavía quedan fondos por recuperar, se licita una empresa para que recupere estos fondos quedándose con un porcentaje que es un 5,5% por el servicio prestado, tanto en FONASA como en las ISAPRE y se le cancela a esta empresa a medida que vayan presentando los estados de pago. Da a conocer que la recuperación expira a los cinco años, esperando que una vez que se termine esta gestión con la Empresa se puede llevar un mejor control de recuperar estos fondos directamente desde el Municipio.

El Sr. Alcalde posterior a las consultas, solicita Aprobación o Rechazo de la Modificación Presupuestaria N° 07/2022 por Ajuste Presupuestario a los Sres. Concejales, la que es aprobada por la unanimidad de ellos.

La Sra. Verónica Calfín da lectura a la carta confeccionada en conjunto por la personas que fueron nombradas anteriormente donde dan cuenta de la necesidades que tiene toda la comunidad del sector sur de la comuna solicitud que queda como parte de está acta, en esta solicitud indican que les preocupan dos situaciones puntuales que están afectando el servicio y las atenciones de la posta de Queule, Puerto Esperanza, Boroa Sur, Boroa Norte, Estación Médico Rural de la Barra; la primera situación es el problema eléctrico de la posta de Queule que no se encuentran en las mejores condiciones para atender las necesidades para que este centro de salud funcione con toda su capacidad para toda la población inscrita, que serían alrededor de 2.100 personas, detalla las falencias del sistema eléctricos como enchufes dañados, cables, cortes de energía eléctrica continuos, concentrador de oxígeno, refrigerador, mantención de fármacos, computadores, internet, teléfono red fija, microondas, etc., Agrega que esta situación lleva años sin solución, se han realizado reuniones en varias oportunidades, se han enviado correos, ha concurrido varios electricistas a evaluar sin un resultado positivo provocando desilusión y frustración de los funcionarios y usuarios, además que los funcionarios deben turnarse para ocupar los calefactores para atender a niños y ancianos corriendo el riesgo de que se enfermen aún más, dice que la situación hoy día es insostenible, ya que la gestione realizada no han llegado a buen puerto, nada se ha concretado o empezado para resolver este problema y cada vez se torna más difícil una atención digna a la comunidad; la segunda situación indica que desde el mes de noviembre del año pasado se encuentra con déficit de profesional Médico ocasionando una baja en las atenciones de morbilidad, te programa cardiovascular, salud mental, postrados, entre otros, alcanzando atender las postas de Boroa Sur, Boroa Norte, ocasionando un gran malestar en la población. Para estos dos puntos expuestos solicitan apoyo en estas legítimas demandas no siendo posible que la comuna tenga al sector sur en estas condiciones que afectan a la población más vulnerable entregando un servicio indigno que nadie merece, indicando que con un poco de voluntad y unidos se podrían resolver, le pide al Sr. Alcalde que tomen esta iniciativas como un aliciente a trabajar de manera mancomunada en pos de mejorar y construir una mejor salud para la comuna, para finalizar firman los dirigentes en el párrafo anterior mencionados por la Sra. Carla Soto y otros dirigentes que no asistieron a esta reunión.

El Concejel Sr. Rivera posterior a la carta leída cree que han llegado a este punto, de llegar al Concejo como Comisión de Salud junto a toda las organizaciones, porque han tenido muchas dificultades como lo explica la carta, además han tenido muchos reclamos de parte de la ciudadanía, estos reclamos realizados por las redes sociales, verbales que se les hacen a los funcionarios por la mala atención del sistema que concurren en el Médico principalmente y por la instalación eléctrica que hay en la posta, agrega que no es menor la cantidad de personas que se atienden en esta posta que son 2.100 personas catastradas, pero se atienden alrededor de 3.000 personas, es la Posta

de Salud Municipal que atiende a más personas en la comuna y le pide al Sr. Alcalde que apelan a su buena voluntad y a su convicción social para poder darle urgencia a estas necesidades, sabiendo que hay muchas dificultades dentro del municipio, pero cree que este es un gran problema que se está teniendo como comuna.

El Concejal Sr. Cayo quiere comentar que la Comisión de Salud presidida por el Concejal Sr. Rivera desde del principio se tomó como algo tremendamente fundamental trabajar el tema de la salud, ya que cree que es lo principal no sólo por el rol que ellos juegan otorgando un servicio dentro de la comunidad, sino que porque en General la salud a nivel nacional es una cuestión genérica que no se le da el Valor que realmente tiene, en ese sentido esta comuna no es la excepción, si bien somos estamos dentro de las 8 comuna más pobres del país y en definitiva se tiene un sistema de salud que no da abasto claramente, los funcionarios y funcionarias dan lo mejor de sí para otorgar una atención digna para todos, sin embargo con los recursos escasos que tienen, indica que tienen claro por lo que se les informa dos de los 32 municipios dentro de la región no reciben subvención municipal, ellos entiende que en el municipio no tiene los recursos suficientes, pero se puede hacer un esfuerzo mayor porque hay situaciones que requieren unas soluciones a corto plazo, ya que lo que les informaron los problemas eléctricos se vienen acarreado hace más de 5 años no es algo de ahora, agrega que tomaron conocimiento ellos en el mes de julio del año pasado en la Comisión de Salud en el cual se empezó a trabajar planteando diversas soluciones, teniendo reuniones con el Equipo de Salud, con el Equipo de Finanzas para trabajar mancomunadamente y en definitiva otorgar soluciones más robustas o definitivas, pero sin embargo el tema eléctrico que esta posta se debe solucionar a corto plazo ya que invierno tras invierno tienen el mismo problema, los funcionarios hacen ver esta problemática al inicio del periodo de invierno pasando el tiempo no habiendo una solución concreta, comenta que sabe que se está trabajando en un proyecto para ver la situación eléctrica, pero eventualmente esto no estará para la época en que los vecinos lo requieren, ya comenzaron lo grande fríos en el que se atienden adultos mayores y niños, y como se dijo los funcionarios se deben turnar para ocupar los calefactores y así poder atender de buena forma, son varias cosas que tomó en consideración a las reuniones que pudo asistir en la que fueron invitados como concejales, indicando que no hay una dedicación exclusiva de un médico para la posta de Queule ya que la Dr.^a Que atiende realiza turno en distintas postas y estaciones, no teniendo una dedicación exclusiva, indicando que además cuando tiene capacitaciones o reuniones ella deja de atender por esto los vecinos manifiesta su pesar por las redes sociales o el reproche personal a los funcionarios y funcionarias; el Concejal Sr. Cayo agrega otro tema que es el vehículo que no hay conductores para trasladar a los funcionarios y funcionarias en el cual muchas veces tienen que utilizar su medio de transporte particulares para poder movilizarse, para finalizar indica al Sr. Alcalde que esas son las necesidades que tiene el

sistema de salud en la posta de Queule, siendo imperativo que el tema eléctrico se solucione en esta posta porque los proyectos como es bien sabido se demoran ya que salen de un periodo para el otro, cree haciéndose responsable de sus palabras que en el tema eléctrico sí se puede hacer un esfuerzo pudiéndose solucionar sin la necesidad de pasar por un diseño de proyecto o postulación de proyecto y todo lo que conlleva los trámites burocráticos que significa, indicando que se pueda hacer un esfuerzo a través del Presupuesto Municipal para reparar esto, siendo eso a gran modo un resumen de lo que pudieron recoger en la reunión del 04 de Mayo del presente año a la que fueron invitados.

El Concejal Sr. Del Río indica que la Comisión de Salud ha venido sesionando dirigida por su Presidente el Concejal Sr. Rivera hace un buen tiempo, pudiendo observar y recoger la necesidades que ha presentado no solamente el departamento de salud en su experiencia, sino que también en la de los vecinos de la comuna, indicar que es súper importante y en otras oportunidades lo han conversado entendiendo que procesos que son más paulatinos que otros dentro de los puntos que mencionada el concejal que lo antecedió como vehículos, algunas condiciones de infraestructura, que entiende que ya se están trabajando, él espera no equivocarse puede tener la certeza de que los puntos de los que ya se han tratado la municipalidad ya tiene conocimiento debiéndose estar trabajando, quiere hacer hincapié en un punto muy importante lo que es el voltaje eléctrico, en la problemática que existe, para esto solicita que se les dé la a celeridad al proceso, se le dé también más que la importancia porque en más de alguna ocasión lo han mencionado y que se ponga en la lista de prioridades porque cuando se habla de que la comuna de Toltén es la quinta comuna más pobre a nivel multi dimensional se habla a los accesos a los servicios básicos, indica que siendo ahí donde se debe dar un enfoque de poder entregar con lo que se tiene, quizás un servicio no lo más apto, pero que no tenga estas deficiencias que hoy día se está presentando ya que lo estaba manejando desde el mes de octubre del año pasado, repite que por su parte sólo hacer hincapié entendiendo todo los procesos administrativos, que se le pueda dar celeridad a este punto muy importante y relevante tanto para los funcionarios como para los vecinos.

El Concejal Sr. Ávila quiere hacer un par de consultas, una de esta es si existe alguna provisión de que el Departamento de Salud inviertan de la posta de Queule, porque el Departamento tiene de superávit entre 100 a 120 millones, expresa que durante los 6 años que él lleva como concejal han tenido superávit y siguen teniendo este mismo problema, indica que tienen su propia administración, cree que también hay cierta apatía o dejación de la administración del Departamento de no haber solucionado este problema y siempre estar esperando que el eléctrico del municipio vaya a reparar el problema, comentando que el eléctrico del municipio tiene capacidad para atender al

15% de las necesidades que tiene la comuna porque no les da más el tiempo, además porque los recursos del municipio tampoco dan para esto, recuerda que hace dos años atrás se les entregó una subvención para mejorar el departamento, indica que lamentablemente se mejoró este 3 meses antes de que se desarmara, él en su oportunidad dijo que era un inversión que no valía mucho la pena, pero se hizo porque el Departamento se goteaba entre otras cosas, expresa que la municipalidad entrada recursos al Departamento cuando éste no es capaz de mantener su propia administración y en este momento por los informes que se les entregan por transparencia y todo lo demás, este departamento si tiene recursos como para mejorar algunos problemas que se presentan, comenta sobre el otro tema que es el problema que tienen los funcionarios por el traslado se van a ir acentuando ya que algunos convenios vienen sin locomoción y otros que no seguirán donde quedará personas sin trabajo lo que es aún más preocupante, porque son funcionarios totalmente necesarios dentro del departamento, comenta que hay harta preocupaciones que se van a ir dando dentro del departamento con el tiempo por el tema de estar terminando el periodo de pandemia (supuestamente), sabe de convenios llegaron sin recursos de locomoción por lo tanto el traslado de los funcionarios va a ir agrandándose por lo que el departamento tendrá que trabajar bien cómo solucionar estos problemas porque el municipio tiene su propia administración, son autónomos del municipio los departamentos, como lo dijo anteriormente como Concejo tiene la obligación de colaborarle al departamento o dar subvención cuando el departamento no tiene la posibilidad de financiarse por sí solo y eso siempre se lo ha planteado a la gente, contando su experiencia de que cuando él ingresó al municipio como Jefe de Finanzas del Departamento de Salud por más de un año, sí ellos solicitaban subvención porque estaban con déficit después de un año quedaron con superávit y desde ese tiempo sólo como dos veces se han solicitado subvenciones, simplemente es porque la gestión ha sido buena de tener el departamento sin déficit, sin problemas de pago de imposiciones entre otras cosas que tienen otros departamentos de otras comunas, pero a él le gustaría que finanzas del departamento también se preocupara de buscar la forma de invertir para mejorar las postas que tiene con problemas, indicando que la Posta de Puerto Esperanza tenía un tremendo problema de agua, siempre se estuvo esperando que el departamento hiciera el trabajo y si hay plata el Departamento podría buscar algún micro proyecto o un mini proyecto para mejorar algunas cosas, eso es lo que él quiere expresar y que sí el departamento tiene la capacidad como para arreglar la posta de Queule.

El Concejal Sr. Arellano saluda a todo los funcionarios y dirigentes que asistieron al Concejo, alegrándose mucho de que ello se sume a esta causa por ser ellos los usuarios de esta posta, indicando que el Presidente la Comisión lo mantenido muy informado de lo que está pasando lamentablemente no podido participar de las reuniones, pero se encuentra informado y apoya la causa, como lo mencionó el Concejal Sr. Del Río que en

el mes de septiembre se reunieron con la AFUSAM y su Dirección para ver la problemática y como Comisión cómo podrían ayudar a arreglar orientar en qué dirección se podría mejorar, comentando que lo que dice el Concejal Sr. Ávila es muy cierto el Departamento de Salud es autónomo tiene una buena administración sin embargo cree que no se le ha dado prioridad a esto a pesar de que se han hecho trabajos y no se soluciona no llegando al punto del problema, por lo que siente que es muy bueno que vengán a presentarse al Concejo para darle la real importancia al problema que están teniendo ya que todo esto recae en los usuarios, comenta que él también trabajo en el departamento incluso uno de sus trabajo fue inventariar la posta de Queule y varias otras postas sabiendo bien el problema que tienen y que funcionarios tienen que sacar recursos que sus bolsillos para poder suplementar el servicio, pero esa no es la idea y pide darle una solución si no es del municipio que sea del departamento y le pide al Sr. Alcalde que se les dé una prioridad a esto.

El Sr. Alcalde indica que para no extender más éste punto, primero dice que él nunca ha evadido nada, es él Jefe, el representante legal de la municipalidad por lo que asume la responsabilidad de lo que hoy se plantea, por lo que comprende que ellos las plantean pero él es el que las resuelve, dicho esto las sensibilidades no porque ellos las planteen no están instaladas el administración, pero sí hay una distancia entre diagnosticar, sensibilizar y hacer diagnóstico ojalá bien compungidos para que la ciudadanía también se enterezca y solidaricen, otra cosa es tener que hacerse cargo, posterior a lo dicho quiere señalar que es importantísimo que la gestión interna de los servicios del municipio sean capaces de resolver los problemas, indica que se acordó que a fines del año 2019 se aprobó un traspaso de recursos para solucionar problemas en las postas, agregando que el tema no es la falta de recursos, además cree haber sostenido una reunión en la posta de Queule con el siguiente tono y relato *“sí hay algo que gastar por parte de la municipalidad que solucione este tema de inmediato los recursos están disponibles”*, en la gestión interna y en el trabajo interno ha dicho dónde está el proyecto, cuánto cuesta para establecer la modificación presupuestarias y poder las traer al concejo, pero él también siente de alguna manera que se ha ido construyendo una posición en torno de llegar finalmente a responsabilizar solamente la gestión de quien representa legalmente la municipalidad en el déficit de esto, indica que si fuese así como Alcalde no tendría que tener DOM, no tendría que tener Director de Salud, no tendría que tener el Director de Control y de Gestión porque si él tendrá que resolver todo los problemas mejor trabajar sólo, manifiesta que cree que aquí hay una debilidad importante pareciéndole oportuno ya que toda la comunidad está escuchando que no se tienda a cortar el hilo por el Alcalde y que asuma la responsabilidad a todos aquellos que les compromete, indica que le ha estado pendiente y preguntando de esta materia constantemente y siempre ha tenido respuesta que simplemente no satisfacen a los profesionales, a los funcionarios de la municipalidad y menos a los usuarios.

Expresa que este problema se va a solucionar le hubiese gustado ciertamente que esto hubiese quedado solucionado en el universo de tiempo que todos se merecen disponer para su buen trabajo, para su buen rendimiento, para la buena atención, para la satisfacción de los usuarios de Salud de la comuna de Toltén, agrega que podrán ser antiguos e insuficiente los modelos arquitectónicos de la infraestructura de la Salud Municipal pero al menos tienen que funcionar, tienen que tener estándares básicos de los servicios garantizado, en ese aspecto hace eco compartiendo lo señalado siendo impresentable y por eso se hace cargo comentando que trabajará fuertemente para que este problema se solucione, expresa que a él le gusta ser bien sincero y honesto para aclarar bien las cosas él asume su cuota de responsabilidad, pero aquí también hay que decir abiertamente que esta es una debilidad de gestión interna en resolver este tipo de cuestiones, indica que estas cosas se solucionan rápido, para eso están en el servicio público y no para andar demorándose en una cuestión y en otra, volviendo a repetir que falta de recursos no es, pide un poco de paciencia el Sr. Lefimilla por interno manifiesta que en el próximo concejo ingresará el proyecto que son alrededor de MM\$ 20 que significa este proyecto que serán cancelados con recursos municipales, esto no es un problema económico ya que aprobaron recién una modificación presupuestaria donde se comprara un brazo hidráulico para un tractor desbrozador para los caminos de los vecinos que cuesta MM\$ 25 aproximadamente, acabaron aprobar el proyecto de los paneles fotovoltaicos para poder dotar de iluminación al vertedero de la comuna que cuesta más de MM\$ 10, por eso dice que no es un tema de recurso ya que es parte desde erario fiscal recursos del municipio de Toltén y sí el proyecto cuesta desde los 20 a 40 millones de pesos se colocará el dinero suficiente, sí no se han traspasado los recursos son poco lo municipios de la región que no traspasan recursos, se permite hacer la lógica al inversa responsabilidad fiscal se llama eso, eficiencia de la administración de los recursos públicos, sí no se tienen que estar tapando hoyos con recursos que tan destinado para otras cosas es porque los recursos alcanzan, se premia a los municipios que gastan bien las plata, que no tienen cifras rojas, el departamento de salud no tiene una mala gestión en tema de platas, por eso el municipio no le tiene que estar pasando dineros para pagar deudas que mantienen de diferente índole, esos problemas no se tienen, indica que eso es importante decirlo que no hay que plantearlo como malo, hay que plantearlo como bueno y cuando hay que cubrir la disposición está, insiste que sí se les pide plata se les entrega plata, agregando que se compró una camioneta de la municipalidad Toltén el año pasado entregándosela de forma inmediata al Departamento de Salud, se remataron vehículos para que el Departamento de Salud pueda renovar vehículos llegó un furgón Sprinter que afortunadamente no pudieron comprar con aumento de recursos, pero ahí estaba la disposición de comprarlos con platas municipales, expresa que aparte del presupuesto de los 1.100 millones de pesos que recibe el departamento de salud el municipio también está dispuesto colocar

cuando no es capaz de cubrir ciertas brechas que por márgenes diferentes son inabordables, como el aumento de los productos o bienes, para finalizar indica que este problema se solucionará con carácter de urgente lamentando tener que llegar este tipo de situaciones, indicando que la semana pasada vio una publicación en las redes sociales invitando a participar de una reunión a toda la comunidad, él tuvo que averiguar por su cuenta de que se trataba la reunión, diciendo que no tenían que haberle visado ni nada por el estilo siendo otra las personas que tienen que avisarle, no pudiendo asistir porque él tenía otro compromiso adquirido con antelación, pero si él hubiese tenido el aviso oportuno con respecto a ese encuentro con la comunidad no hubiese tenido ningún problema en presentarse, siendo esa su característica en las buenas y malas ha estado presente igual, le dice a los funcionarios que su preocupación desde su punto de vista no tiene un juicio crítico hacia ellos ya que buscan desarrollar la performance más eficiente a la gestión que realizan como profesionales de la salud para los habitantes de la comuna de Toltén, particularmente del sector sur, lamenta que tengan que llegar a este tipo de instancia para poder develar episodios que no han podido solucionar en las capas intermedias de la respuestas específicas, expresando que se realizarán los trabajo de forma más rápida que se pueda entendiendo que estos trabajos lo debe hacer un empresa externa con toda las partes técnicas que estos trabajos conllevan.

El Concejal Sr. Del Río agradece la voluntad y disposición de lo que menciona, respecto a tiempo de respuesta en cuanto a la necesidad del departamento, entendido su administración financiera propia le asalta una duda, quizás es una recomendación de forma muy respetuosa comentando, han estado reiteradamente en el Departamento y de palabra de los mismos funcionarios e incluso ha estado en la bodega de medicamentos donde le hablan de un desabastecimiento médico, que faltan recursos para comprar ciertos medicamentos, que a veces el tema de locomoción falla, entre otras cosas, hay algo hay intermedio que no es el Alcalde, que no es el municipio porque quedó bien en claro, pero algo está fallando entre el trabajo, la comunicación sin saber con qué frecuencia se analizan estos puntos.

El Sr. Alcalde manifiesta que el partió diciendo que asume toda la responsabilidad como jefe de representante del servicio, en eso hay una situación implícita que el Departamento de Salud es de la Municipalidad de Toltén no es autónomo, maneja su presupuesto como lo fue en su momento el Departamento de Educación, pero depende del Municipio de Toltén, tanto su carácter administrativo como su unidad técnica profesional.

La Sra. Ana Dartwin primero saluda e indica que como representante y Enfermera Coordinadora del Sector Sur se presentan ante el concejo, para pedir la solución que ya se había planteado hace algún tiempo atrás, ellos son los que están trabajando con la comunidad, ellos son los que tienen que todos los días dar una respuesta, contando que

el Alcalde estuvo en la Posta el año pasado entre los meses de septiembre y octubre del año pasado quedando de dar una solución, dejan bien claro que ellos no vienen a confrontar nada y son personal que están contratados para atender la población, la entidad responsable de supervisar la parte administrativa no son ellos, ellos sí tienen la responsabilidad de atender a los usuarios de la forma más apropiada, se tienen dificultades para las atenciones, pero se quiere dar lo mejor para la comunidad por eso están acá presente para poder buscar una solución en común y ojalá les pudieran dar un plazo porque este sistema de electricidad de la Posta se ha planteado antes de pandemia y siempre les dicen lo mismo, lo que pide es cuando más menos se les puede ayudar con este sistema eléctrico, volviendo a repetir que la entidad fiscalizadora no son ellos y ellas pertenecen a la Municipalidad de Toltén, pero no son administrativos son funcionarios técnicos si ellos realizan una mala atención deben dar las excusas correspondientes.

El Sr. Alcalde respecto del tiempo eso una situación que ya se dijo, está todo en el control del municipio se parte el día lunes con un ingreso el proyecto en el Concejo Municipal, no hay que avance si no hay proyecto técnico aprobado con su recomendación, todo nace en base a un proyecto, no se puede comprar materiales antes del proyecto que este con las partidas entre esas como la de materiales, se le dará la prioridad necesaria con urgencia de lo que se quiere resolver, efectivamente ellos se preocupan de un área en particular la atención clínica de pacientes, usuarios que concurren a las dependencias del departamento y hay otra instancia que debe preocuparse y le gustaría que ellos le pudieran comentar ya que lo están haciendo públicamente en áreas de la transparencia, que respuesta han tenido de su jefaturas directas en relación a esta materia, porque como departamento tienen un sector administrativo que deben resolver las circunstancias que van afectando y que con ese interactúan día a día y se ven todo los días.

La Sra. Ana Dartwin manifiesta que el proyecto de electricidad han asistido numerosos técnicos a ver la deficiencia que hay en la posta de Queule más o menos han sido 10 técnicos, sin tener una respuesta positiva, también quiere aclarar que no han tenido problema de locomoción para traslado de funcionarios, lo planteado en la reunión fue que están en la posta de Queule sin la camioneta que tenían asignada, por lo tanto el conductor que pertenecía la posta de Queule fue trasladado al Sector Norte porque hay existe un vehículo del cual se hizo cargo y lo que estaban pendiente en atención a domicilio es donde los profesionales asisten al domicilio atender a los usuarios porque hay un JIMMY que es de la Posta de Puerto Esperanza y ahora se está usando en Queule para poder suplir esas atenciones necesarias que son vacunaciones a domicilio, atención a postrado, curaciones, comenta que el día viernes se pusieron en contacto con el Jefe de Finanzas del Departamento de Salud informándole que la

camioneta ya hasta comprada para Queule razón por la cual se sacó como tercer punto de la carta que se dio lectura al inicio, pero el tema de la luz es lo mismo de siempre que se les dice que se hará el proyecto y nunca se aprueba, llevando esto desde antes de pandemia y le dice al Sr. Alcalde que está claro que un proyecto para que funcione bien debe tener una planificación apropiada, pero no 3 años sin saber qué tipo de proyecto necesita tener 3 años para poder aprobarlo y ejecutarlo.

El Sr. Alcalde manifiesta que con la respuesta dada tiene la convicción de que algo no está funcionando bien en el Departamento de Salud no sólo desde el punto de vista administrativo, sino también en la gestión que se realiza para encontrar la respuesta a las soluciones y hacia dónde se conducen las responsabilidades y se construye ciertos lavados de imagen.

PUNTO N° 04 DE LA TABLA: AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR SEGÚN LICITACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO: ID 3836-10-LP22 “C.S. NEUMÁTICOS Y SERVICIOS ASOCIADOS”. (SECPLAN, JUAN CARLOS PAZ)

El Sr. Secplan Don Juan Carlos Paz Gallardo manifiesta que se encuentra en esta reunión para solicitar Autorización para Adjudicar y Contratar Licitación de Contrato de Suministro: ID 3836-10-LP22 “C.S. Neumáticos y Servicios Asociados”, financiados con Fondos Presupuestarios (presupuesto referencial de \$101.300.000.-); Para los bienes y/o servicios requeridos, se presentaron 2 ofertas. Incluye Vehículos Menores, Camiones, Maquinarias y Depto. de Salud, en materia de servicios; Alineación, Balanceo, etc.

ANÁLISIS DE LA APERTURA DE OFERTAS

Oferente	Valor Oferta	Observaciones	Aceptación o Rechazo
1 Cruz y Cia Ltda. RUT: 85.184.600-k	Neto:\$43.897.700.- <u>IVA: \$8.340.563.-</u> TOTAL:\$52.238.263.- Considera 1 cambio de neumáticos anual por cada vehículo, incluidos la misma cantidad de servicios asociados.	- Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el punto X letra a. de Bases Administrativas. - Presenta Garantía de Seriedad de Ofertas.	ACEPTADA
2 Scanno SPA	Neto:\$61.120.000.-	- Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el	RECHAZADA

	RUT: 77.055.785-2	<u>IVA: \$11.612.800.-</u> TOTAL:\$72.732.800.- Considera solo el cambio de neumáticos 1 vez, no considera ningún servicio asociado.	punto X letra a. de Bases Administrativas. - No presenta Garantía de Seriedad de Ofertas.
--	-------------------	--	--

EVALUACION DE OFERTAS

Luego de revisados todos los antecedentes presentados por los oferentes participantes y hecha la Aceptación o Rechazo de Ofertas, las ofertas que fueron aceptadas pasan a la siguiente Evaluación de ofertas:

OFERENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						TOTAL
	Experiencia de los Oferentes 20%	Plazo de Entrega 20%	Cercanía del Local Comercial con Nueva Tolstén 30%	Cumplimiento de Requisitos Formales 5%	Comportamiento Contractual Anterior Chileproveedores 5%	Propuesta Económica 20%	
Cruz y Cia Ltda. RUT: 85.184.600-K	2010 = 10 Facturas = 1 año 2011 = 9 Facturas = 0 año 2012 = 10 Facturas = 1 año 2013 = 9 Facturas = 0 año 2014 = 11 Facturas = 1 año 2015 = 10 Facturas = 1 año 2016 = 10 Facturas = 1 año 2017 = 10 Facturas = 1 año 2018 = 10 Facturas = 1 año 2019 = 10 Facturas = 1 año 2020 = 9 Facturas = 0 año 2021 = 10 Facturas = 1 año 9 años de Experiencia	2 días hábiles desde la Aceptación de la Orden de Compra	Prieto Sur 902, en Temuco, Región de La Araucanía	Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el punto X letra a. de Bases Administrativas. Presenta Garantía de Seriedad de Ofertas.	Tiene 2 Sanciones en Chile Proveedores	<u>Neto:\$43.897.700.-</u> <u>IVA: \$8.340.563.-</u> <u>TOTAL:\$52.238.563.-</u> Considera 1 cambio de neumáticos anual por cada vehículo, incluidos la misma cantidad de servicios asociados.	
	18%	20%	30%	5%	0%	20%	93%

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE OFERTAS

Para el análisis de las ofertas de los servicios requeridos, se tuvo a la vista las ofertas y antecedentes enviados por los oferentes participantes, quienes presentaron sus ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

Teniendo en cuenta que se trata de una licitación pública y en base a los antecedentes presentados por los oferentes participantes, y Cuadro de Evaluación de Ofertas; se Adjudicar la presente propuesta pública al oferente que obtuvo mayor ponderación en la Evaluación de Ofertas, el cual es el siguiente: **Cruz y Cia Ltda. RUT: 85.184.600-K.**

El Sr. Alcalde al no haber consultas y dudas solicita a los Señores Concejales autorización para Adjudicar y Contratar Licitación de Contrato de Suministro: ID 3836-10-LP22 ""C.S. Neumáticos y Servicios Asociados"" a la empresa **Cruz y Cia Ltda. RUT: 85.184.600-K**, la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

PUNTO N° 05 DE LA TABLA: AUTORIZACIÓN POR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA PRESENTAR PROYECTO A SUBDERE (PMU TRADICIONAL), "REPOSICIÓN SEÑALES NOMBRES DE CALLES, EN CALETA QUEULE Y V. LOS BOLDOS, COMUNA DE TOLTÉN", CÓDIGO: 1-B-2022-259, (SECPLAN, JUAN CARLOS PAZ)

El Sr. Secplan Don Juan Carlos Paz Gallardo, indica que viene al concejo a solicitar autorización para que el Municipio asuma los costos de Operación y Mantenimiento; Se Presentó un Proyecto a la Subdere (PMU Tradicional), "Reposición Señales Nombres de Calles, en Caleta Queule y V. Los Boldos, Comuna De Toltén", Código: 1-B-2022-259, estos son fondos asociados por el Gobierno Regional, comenta que estos son los letreros verdes con letras blancas, la Alcaldía solicitó estandarizar la señalización de calles para toda la comuna, es un proyecto que se presentó anteriormente que incluyó todo La Caleta La Barra, quedó faltando que una parte de Villa los Boldos para tener cobertura de un 100%, se partiría con caleta Queule en el sector de Queule, para este proyecto se pretende adquirir 30 señales de nombre de calles y entre los requerimientos de la Subdere está solicitando por costos de mantenimiento y operación, esto por requisito de la ficha.

El Sr. Alcalde al no haber consultas y dudas solicita a los Señores Concejales para autorización por costos de Operación y Mantenimiento para adjuntar al Proyecto presentado a la Subdere (PMU Tradicional), "Reposición Señales Nombres de Calles, en Caleta Queule y V. Los Boldos, Comuna De Toltén", autorización que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

PUNTO N° 06 DE LA TABLA: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR INICIATIVA "CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN CALLE WASHINGTON" EN MINVU, AL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA CONCURSABLE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2022-2023, (SECPLAN, JUAN CARLOS PAZ)

El Sr. Secplan Don Juan Carlos Paz Gallardo, viene a solicitar autorización para presentar iniciativa "Construcción del Espacio Público en Calle Washington" en Minvu, al proceso de Selección del Programa Concursable de Espacios Públicos 2022-2023, indica que dentro de los fondos que tiene el Minvu esta la construcción de espacio público, el Municipio postulará a la recuperación de espacios públicos trabajando a través del PROGRAMA QUIERO MI BARRIO para postular el espacio que comprende la calle Washington que va entre la calle los Peumos y Barbosa son aproximadamente 2.000 m² de superficie de recuperación de áreas verdes, este proyecto está siendo elaborado por los dos profesionales del PROGRAMA QUIERO MI BARRIO el encargado urbano y la encargada social, fue elegido por los habitantes la comuna para su

intervención que son parte del polígono , obedeciendo al déficit de áreas verdes que tiene la Comuna, comenta que el estándar establecido por el Minvu para áreas verde por metro cuadrado por habitante 9 mtrs², en la comuna se tiene un poco más 4 mtrs² por habitante, con un déficit de un poco menos de 5 mtrs², indica que se está postulando al diseño, éste tiene un monto máximo de 6.000 UF y una ejecución que hasta 30.000 UF, la carpeta ya ha sido subida al Minvu, faltando la aprobación de los costos de mantención y operación, no se sabe exactamente cuánto porque no se tiene el diseño pero estaría asociada al riego y corte de pasto y aumento en la iluminación Publica en este polígono.

El Sr. Alcalde al no haber consultas y dudas solicita a los Señores Concejales la autorización para presentar iniciativa “Construcción del Espacio Público en Calle Washington” en Minvu, al proceso de Selección del Programa Concursable de Espacios Públicos 2022-2023 y asumir los costos de Operación y Mantención, autorización que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

PUNTO N° 07 DE LA TABLA: LIMPIEZA DE CANALES EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS, PORTAL QUEULE, SR. HOLZAPFEL

El Encargado de Emergencia de la Municipalidad Don Rodrigo HOLZAPFEL, indica que el trabajo que se requiere realizar dice la relación con la limpieza con todos los ductos de evacuación de aguas lluvias en la localidad de Portal Queule, comenta que esto se realiza todo los años, es una gran necesidad dada las características geográficas de la zona y la construcción de la viviendas, altura de los sitios, las calles está más altas que los terrenos donde están emplazadas las viviendas por lo que es necesario que todo los años se realice una limpieza de estos ductos, para evacuar de buena forma las aguas lluvias para evitar anegamientos de vivienda, se está dando el fenómeno que se tiene la caída de mucha agua en muy poco tiempo, el proyecto consiste los siguiente:

Generalidades: este trabajo contempla la limpieza manual de los canales de evacuación de aguas lluvia de las calles de Portal Queule, mediante la contratación de 06 personas para que realicen la limpieza, retiro de tierra, escombros, elementos extraños y malezas del interior del foso.

- 1.- Se realizará la limpieza de 4252 metros lineales de canales, de evacuación de aguas lluvia, que corren paralelos a las calles de portal Queule, individualizadas en el anexo de estas especificaciones.
- 2.- Para realizar este trabajo se considera contratar seis personas
- 3.- Se consulta la utilización de palas, para realizar el trabajo
- 4.- El material excedente del foso se dejará al borde del canal y será retirado por el municipio

5.- En el plano adjunto resaltado en color rojo se muestran los canales a intervenir

6.- Se considera equipar con guantes de trabajo, botas de goma, traje de agua y chalecos reflectantes.

COSTO DE LOS TRABAJOS

1.- el costo en mano de obra es de \$ 4.500.000.- más impuesto.

2.- se considera \$ 1.000.000.- para elementos de seguridad, protección y palas.

Total 5.500.000.-



1.- Calle **Esmeralda** entre Caleuche y Prat Limpieza de **412 m**.

2.- Calle **El Caleuche** entre Punta Gruesa y Alcantarilla que esta antes de llegar a la Escuela Padre Isidoro. Limpieza de **380 m**.

3.- Calle **Punta Gruesa** Desde calle Caleuche hasta Prat. Ambos Lados 180 m. Limpieza de **360 m**

4.- Calle **Tte. Ignacio Serrano** entre 22 de mayo y Guardia marina Zegers Limpieza de **225 m**

5.- Calle **Guardiamarina Zegers** Entre Teniente Ignacio Serrano y Estero sin Nombre (estadio) Limpieza de **74 m**

6.- Calle **Guardiamarina Ernesto Riquelme** entre estero sin nombre y camino Público Limpieza de **610 m**

7.-**Ultima calle lado Estero (Angamos)** Limpieza **300 m**

8.- **Arturo Prat** desde Ernesto Riquelme hasta Covadonga Limpieza **175 m**

9.-**Calle Covadonga** desde Teniente Ignacio Serrano hasta Carlos Condell Limpieza de **680 m** Ambos lados

10.- Calle **Carlos Condell** desde Punta Gruesa hasta Ernesto Riquelme Limpieza de **353 m** Ambos lados

11.- Callejón **Luis Uribe** Limpieza de **300 m**

12.- Calle **Maquinista Hyatt** Limpieza de **85 m**

13.- Callejón **Sgto. Juan de Dios Alcalde** entre Covadonga y Ernesto Riquelme (entre plaza y estadio) Limpieza de **158 m**

14.- Canal **Interior Estadio** Limpieza de **140 m**

Total, de limpieza: 4.252 m

El Concejal Sr. Cayo consulta el tiempo de inicio y la duración de estas obras, el Sr. Holzapfel indica que se fijará el tiempo de un mes y medio.

El Concejal Sr. Del Río consulta cuando se iniciaría la obra, el Sr. Holzapfel manifiesta que una vez que todo el proceso administrativo esté terminado realizando una modificación presupuestaria y los contratos respectivos. El personal es del sector de Queule.

El Concejal Sr. Del Río felicita la iniciativa ya que días atrás se recibió un frente de mal tiempo que afectó bastante, uno de los problemas más grande fue en la calle Ernesto Riquelme que quedó inundada por completo, felicita nuevamente porque esto va en beneficio para que esto no vuelva suceder, teniendo en cuenta que el clima está bastante cambiante ya que en poco tiempo hay altos niveles de agua caída. Quiere aprovechar de felicitar a la coordinación del plan de emergencia que tiene el municipio es muy efectivo, se pudo ver en el temporal que recién pasó por los tiempos de respuesta ante las emergencias, existiendo un trabajo coordinado entre la Oficina de Caminos, Oficina Emergencia y DIDECO felicita nuevamente a la administración y el Sr. Holzapfel como Encargado de Emergencia.

El Sr. Alcalde destaca que durante todo los años se hace una limpieza de los ductos y canales en toda la comuna ya sea esta en el sector urbano o rural, nombrando las localidades en las que realizan esta limpieza, al hacer esta limpieza se encuentran con un sinnúmero de desechos que botan las mismas personas de los sectores encontrándose en estos canales con colchones, chatarras, redes, Espineles, entre otras cosas, cargando más camiones con más basura que sedimento, por esto solicita a la comunidad mantener estos ductos limpios no arrojar desperdicios a estos ductos que provocan anegamiento en algunas ocasiones, haciéndose un perjuicio para ellos mismos.

PUNTO N° 08 DE LA TABLA: VARIOS

Sr. Alcalde:

- El Gobernador Regional Don Luciano Rivas, junto a la Directora Subrogante del SERNAMEG hace una invitación para el día martes 10 de mayo a las 12:00 horas en el Gimnasio Municipal a la ceremonia de cierre de fondos concursables de

apoyo al emprendimiento femenino individual y asociativos rezago comuna de Toltén.

- Ceremonia Sercotec el día 10 de Mayo a las 11:00 horas, cierre fondos de rezago.
- Miércoles 11 de mayo a las 10:00 horas reunión con la comunidad de Camagüey y de Pocoyan convocada por la alcaldía para trabajar con distintas empresas forestales se llevará a efecto de la Escuela Bajo Pocoyan, invitando a los Sres. Concejales.
- Miércoles 11 de mayo a las 15:00 horas reunión de pesca en la localidad de Queule, en la sede del sindicato de Portal Queule, invitando al Concejal Sr. Ávila que se sume a esta reunión al trabajo que se realizará en esta mesa comunal con el Delegado Presidencial.
- Como Alcalde está invitado a través de la AMCA en la cual fue extendida un invitación a algunos representantes Alcaldes de la Asociación para participar de un evento gastronómico, artístico cultural que se desarrolla en Villa Pehuenia en Argentina a realizarse el día viernes 13 de mayo, al cual está interesado en participar, para aprender en el tema de montaje y experiencia y poder replicar en las ferias costumbristas de la comuna, para esto solicita autorización al Concejo para poder asistir a esta localidad ya que es fuera del país, autorización aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales, teniendo en consideración los efectos positivos que pueda generar para las ferias costumbristas locales y en especial para los emprendedores.
- El día 27 de Mayo a las 10:00 horas en las dependencias de la AMRA se está preparando una mesa legislativa del consejo comunal de pesca a la cual se han convocado a todos los parlamentarios de la región Diputados y Senadores, esta actividad se desarrollará en la ciudad de Temuco por su accesibilidad permite la mayor cantidad de parlamentarios e invitados presentes, solicita a los Concejales que estén interesados que puedan participar se manifiesten, esto sería a una participación para escuchar y no en un papel protagónico, pero sí es importante que el Concejo participe en este tipo de actividades, como es la promoción del desarrollo.

Concejal Sr. Del Río :

- Expresa que se ha hablado tanto del tema de conectividad, quiere pedir sólo una cosa para que la gente se mantenga informada, el problema no es el camión de ripio, las maquinarias, la motoniveladora, más bien es que junto al encargado de caminos se pueda hacer la labor de informando a los vecinos y dirigentes de los compromisos establecidos con las nuevas fechas de trabajos, han entendido por diversos temas que escapan de la mano del municipio, el Sr. Alcalde indica que es difícil poder establecer un calendario, que tienen desfase por uno u otro

inconveniente, les cuenta que hoy debe estar trabajando el encargado de camino en el escarpe de un pozo que el municipio tendrá para poder obtener material este material será un material fino para el tema de construcción del área social y complementar los proyectos PDTI y Prodesal, se está en la negociación de otro pozo este material sería para el tema de caminos, ambos pozos son arrendados por el Municipio, si bien se obtuvo la autorización de la DOH., subió el caudal del río y no permite la extracción de material.

- Consulta si hay alguna forma de apoyar a las personas que tiene problema de electrificación en el sector de camino antiguo a la balsa de HUALPIN con algún proyecto de paneles fotovoltaicos, aunque sea ir solucionando caso a caso, el Sr. Alcalde indica que cada proyecto de energía eléctrica tienen costos diferentes pero están dentro de un rango que se podría establecer, la única forma de poder hacer esto de manera rápida es con recursos municipales teniendo que externalizar el servicio, no se podría hacer con la demanda que se tiene con un funcionario que cuenta el departamento social Don Felipe Curihuinca ya que Don Rodrigo Lefimilla ve los temas internos del municipio, agrega que hoy se podría poder hacer un esfuerzo, pero no sabe si se podrá mantener en los próximos años, porque depende de los recursos disponibles anualmente, de igual forma se estudiará su factibilidad.

Concejal Sr. Avila :

- Indica que hace unas semanas atrás solicitó que el Encargado de Camino junto con el equipo de puentes pudieran ver en el sector de FRUTILLAR donde Don Alejandro Calcumil para ver una solución de un canal que tiene como 3 metros de ancho, para este trabajo sólo necesitan ayuda para la construcción porque los materiales ellos los tienen.
- La Sra. Rosa Jaramillo tiene una urgencia para instalación de luz, indica que los postes están en el lugar, pero no se ha concretado el mini proyecto.
- Solicita que para el próximo concejo saber cómo va el tema de la electrificación de los sectores apartados como Piedras Blancas, ya que él estaba siendo la gestión para la Sra. Silvia Riquelme, esto cuesta aproximadamente MM\$ 7 según cotización de la Empresa, esta persona no tiene la capacidad de pagar y la empresa le aportado algo, el Sr. Alcalde manifiesta que se solicitará a Don Juan Carlos Paz para que asista andar el estado del proyecto.

Concejal Sr. Arellano :

- Don Antonio Muñoz que es dueño del terreno que se encuentra atrás las casas tuteladas, solicita si pudiera el municipio ayudar a podar algunos árboles que están para lado de las casas tuteladas pensando que puede ser muy peligroso para estos vecinos, el Sr. Alcalde manifiesta que lo tenían en carpeta ya lo había

solicitado un familiar, se le recordará a Don Marcelo Cruces para que realice este trabajo.

- En la calle Guido Beck de Ramberga entre la calle San Martín y O'higgins por la construcción de casas nuevas vecinos tuvieron que realizar la instalación de alcantarillado y la empresa Aguas Araucanía rompió el pavimento rellenaron con ripio no con cemento, el Sr. Alcalde le solicitará al DOM para que se encargue este tema.
- Consulta si este año se abrirá la postulación a Fondel, el Sr. Alcalde indica que esto se realizará en el mes de junio a más tardar el mes de julio.

Concejal Sr. Castro:

- Solicita nuevamente los basureros para ser instalados en la balsa de Nueva Toltén y de Pocoyan, el encargado de la balsa se ocupará de cuidar estos, el Sr. Alcalde le solicita al Jefe de Gabinete que esto se haga a la brevedad.
- Solicita se pueda pasar la desbrozadora en el camino Collico Sur, el Sr. Alcalde le manifiesta que cuando el operario termine hacer unos trabajos en Fintocue se trasladará a Collico Sur.

Concejal Sr. Rivera:

- Le piden que agradezca al Sr. Alcalde de parte de 3 familias de adulto mayor del sector de Queule por haber gestionado el traslado de su leña, se dio cuenta que fue un movimiento de muchas personas que trabajaron para poder lograr este cometido. El Concejal Sr. Ávila recuerda de otro Adulto Mayor que también necesitaba este trabajo, lo que se hará en la oportunidad que lo solicite indica el Sr. Alcalde.
- Vecinos solicitan mejorar el cruce de intersección de Caleta Queule con Corvi en ese sector por el aumento del parque vehicular se produce un embudo, la solución si se puede achicar el triángulo del Bandejón que se encuentra en ese sector, con esto se crearía un radio más amplio para girar.
- Da lectura a una solicitud de arreglo de caminos hacia la Rinconada Igor en el sector Cudaco de Queule, esto lo hacen por el mal estado actual del camino ya que se encuentra con hoyos, barro y vegetación dificultando el tránsito de los furgones escolares, así como el diario desplazamiento de las personas que viven y trabajan el sector, agregando que esta situación empeorará con las lluvias, firman esta solicitud 17 personas, esta solicitud será ingresada por la Oficina de Partes.

Concejal Sr. Cayo:

- Indica él traía la misma solicitud de los vecinos del sector Cudaco que expuso el concejal Sr. Rivera

Próxima reunión de Concejo día 16 de mayo del 2022, a las 10,30 Hrs. en la sala Multiuso.

Se levanta la sesión siendo las 13,00 hrs.

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

Sr. NELSON CASTRO TRECANA

Concejal

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde

RNS/clo.-